53235

NEXUS FRM S.A.

Quito D.M., 23 de julio de 2018

Señor

FELIPE ANDRÉS GUERRON COSTA

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante escritura de Constitución otorgada el 04 de julio de 2018 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 19 de julio de 2018, la compañía NEXUS FRM S.A., tuvo el acierto de elegirlo a Usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por el periodo estatutario de DOS (2) años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

De conformidad al Estatuto Social, al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y, en caso de ausencia temporal o definitiva le corresponde al Presidente sustituirlo.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de **NEXUS FRM S.A.**, que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaría Primera del Cantón Quito, el 04 de julio de 2018 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón el 19 de julio de 2018.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente:

Gabriel Aguirre Padilla

Mat.: 17-2018-156

Lugar y fecha: Quito, D.M.,

23 de julio de 2018

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **NEXUS FRM S.A.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

FELIPE ANDRÉS GUERRÓN COSTA

C.C.: 092356708-5





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	102854	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/07/2018	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12491	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NEXUS FRM S.A.	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUERRON COSTA FELIPE ANDRES	_
IDENTIFICACIÓN	0923567085	
CARGO:	GERENTE GENERAL	
PERIODO(Años):	2 AÑOS	

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3674 DEL 19//07/2018.- NOT. 1 DEL 04/07/2018 PACO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A \$1 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO &/

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTÔNIO JOSÉ DE SUCRE N54-103